

PRUEBA DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Deportes de montaña y Escalada Primer nivel Grado Medio

Prueba de resistencia

1.- **Descripción de la prueba:** Recorrer, en el tiempo establecido por el tribunal y transportando una mochila con 10 kilogramos de peso, un itinerario de montaña de terreno variado, con 1.500 metros de desnivel positivo acumulado.

2.- **Material que debe aportar el/la aspirante para esta prueba:**

- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas dadas
- Calzado adecuado: botas de trekking o zapatilla de montaña.
- Mochila con capacidad suficiente para el equipo personal y los 10 kg de peso mínimo
- Bebida y comida (no entran en los 10 kg.)
- Documento de identidad

3.- **Criterios de valoración y especificaciones:** La prueba quedará superada cuando el/la aspirante haya finalizado el recorrido dentro del tiempo establecido por el tribunal.

4.- **Recomendaciones y orientaciones para el/la aspirante:**
El peso de la mochila deberá ser de 10 kilos en todo momento.

Recorrido de pedreda y hierba

1.- **Descripción de la prueba:** Cargado con una mochila con 10 Kg. de peso y en unos tiempos determinados previamente, completar tres recorridos que reúnan las siguientes características:

- ♦ Recorrido balizado de pendiente de hierba de una longitud mínima de 50 metros
- ♦ Recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros
- ♦ Recorrido balizado con un resalte rocoso de longitud mínima de 50 metros

2.- Material que debe aportar el/la aspirante para esta prueba:

- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas dadas
- Calzado adecuado: botas de trekking o zapatilla de montaña
- Mochila con capacidad suficiente para el equipo personal y los 10 kg de peso mínimo
- Bebida y comida (no entran en los 10 kg.)
- Documento de identidad

3.- Criterios de valoración y especificaciones: Quedará superada cuando el/la aspirante haya realizado los tres recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos determinados.

4.- Recomendaciones y orientaciones para el/la aspirante: Los recorridos se harán después de la prueba de resistencia tras un tiempo para el descanso. El recorrido de hierba puede estar enlazado al de la pedrera, si así lo considera la organización.

Evaluación final: En las pruebas de acceso solo se concederá la calificación de «apto/apta» o «no apto/no apta». Para alcanzar la calificación de apto los aspirantes deberán superar todas las partes de las pruebas de acceso